



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Médico Cirujano

Al señor

Arturo Ortiz Alvarez



En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veintisiete de febrero
de dos mil nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cuatro días del mes de junio del año dos mil nueve.

Firma manuscrita de Manuel F. Villar Rubio.

El Secretario General
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Firma manuscrita de Mario García Valdez.

El Rector de la Universidad
Lic. Mario García Valdez

De lo que se trata en el presente quedando
registrado a fojas 58906
Julio 38 del año respectivo.
Don Luis Pineda 9 Julio de 2009

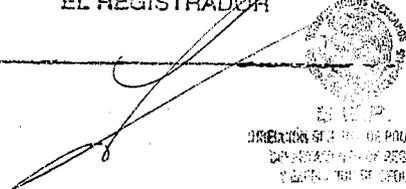


SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO

HEVISADO Y CONFRONTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 136
del libro A598
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
Bajo el número 1
cédula No. 5982430
México, D.F. a 7 de Julio de 2009
EL REGISTRADOR



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA